

Acta No. 22

En la Villa de Cruillas, Estado de Tamaulipas, siendo las 11:00 horas del día 7 de septiembre del año 2020, reunidos en la sala de cabildo, lugar que ocupa la Presidencia Municipal, los CC. Olga Lidia Hernández Barrientos Presidenta Municipal, Susana de la Fuente Narvaez Primer Regidor, Sergio Samuel Berlanga Gómez Segundo Regidor, Ma. Elena Álvarez Saramillo Tercer Regidor, Sergio López de la Fuente Cuarto Regidor, Olga Gutierrez Vela Quinto Regidor, Mirtha Ivetthe de la Fuente Barrientos sexto Regidor, Hector Javier Robles Aguirre Sindico Municipal.

Con el fin de llevar a cabo la sesión extraordinaria de cabildo, convocada previamente con los requisitos legales que establece la ley para tal objeto, la secretaria del Ayuntamiento C. Noemí Barrientos García, somete a consideración de cabildo el siguiente orden del día.

1.- Lista de asistencia.

2.- Lectura del acta anterior.

3.- Informe día 12 de Septiembre del año en curso.

4.- Planteamiento y aprobación de Valores Unitarios de suelo y Construcciones, y Coeficientes de Incremento y de Demérito, para el Ejercicio Fiscal 2021.

Después de haber dado a conocer el orden del día, la suscrita Secretaria del Ayuntamiento toma lista de asistencia y expresa que existe mayoría legal para el funcionamiento de la sesión.

A continuación se pasa al segundo punto en el cual se le da lectura al acta anterior de la cual enterados todos los ediles presentes fue aprobada por la mayoría de los mismos.

Concluido el punto anterior se pasa al tercer orden del día en el cual la c. Olga Lidia Hernandez Barrientos, hace uso de la palabra, para someter a consideración de cabildo la fecha del segundo Informe la cual propuso el día 12 de Septiembre, propuesta que fue aceptada y aprobada por todos los miembros del cabildo.

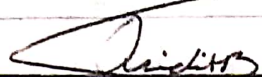
~~Terminado~~ el punto anterior se pasa al cuarto punto, De conformidad con lo establecido en la Ley de Catastro para el Estado de Tamaulipas, en su Artículo 74 se menciona el planteamiento y aprobación de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones, y Coeficientes de Incremento y de demérito, para el Ejercicio Fiscal 2021, que servirán de Base para la Determinación del Valor Catastral de Predios Urbanos, Suburbanos, Centros de Población de Origen Ejidal, Congregaciones y demás Localidades, punto que fue aprobado por todos los ediles presentes.

Aprobado el punto anterior se pasa al quinto punto el cual trata de asuntos generales en el cual la alcaldesa toma la palabra para informarles que no habra fiestas Patrias el 15 y 16 del mes en curso por la contingencia que estamos atravezando y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la Sesión de cabildo, siendo la Una de la tarde del día 7 de Septiembre del año en curso por tal motivo firman al calce de la misma los que en ella interwenimos.

- - - - - DAMOS FE - - - - -

Presidenta Municipal

Primer Regidor



C. Olga Lidia Hernandez
Barrientos

Susana de la Fuente N.

C. Susana de la
Fuente Narvaez

Segundo Regidor

Tercer Regidor

Sergio S Berlanga

C. Sergio Samuel
Berlanga Gómez

Maria Elena Alvarez J.

C. María Elena
Alvarez Jaramillo

Cuarto Regidor

Quinto Regidor

Sergio Lopez de la Fuente

C. Sergio López
de la Fuente

Olga Gutierrez Vela

C. Olga Gutierrez
Vela

Sexto Regidor

Sindico

Mirthe

C. Mirtha Ivettthe de
la Fuente Barrientos

Hector S Robles R

C. Hector Javier
Robles Aguirre

Secretaria



C. Noemi Barrientos Garcia